

Doc. 15968203

Recop 15968313



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250607-MH5

ORDEN DE COMPRA

Table with 1 row and 1 column: 113, NÚMERO

Table with 3 columns: 28, 8, 2019; DIA, MES, AÑO; FECHA DE ELABORACIÓN

Table with 2 columns: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, No. PROYECTO: 14858910; ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA, No. FONDO: 1.2.1.41; PROGRAMA: PFCE 2019; CARGO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: 3.6.2, SECRETARIA ACADÉMICA; CÓDIGO, ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE; 01(499) 992 0110, CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO; TELÉFONO, DOMICILIO

Table with 4 columns: 1, IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA; 2, 3, 4 (blacked out)

Table with 4 columns: DOMICILIO DEL PROVEEDOR, RFC, FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Main table with columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes items like PH potentiometer and grease, and a summary row with SUB-TOTAL, IVA 16%, and TOTAL.

Table with 3 columns: FECHA DE ENTREGA, AL PAGO, LUGAR DE ENTREGA; PAGO DE CONTADO: X, PAGO: ; PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES: ; PORCENTAJE DE ANTICIPO: ; 5 (blacked out)

Table with 1 row and 1 column: OBSERVACIONES

Table with 3 columns: LA. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS, DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

- 1. Eliminadas 12 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminadas 4 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-024-CUNORTE-2019
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO
PROGRAMA:	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2019 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:30 horas del día 28 de agosto de 2019, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$30,432.60 (Treinta mil cuatrocientos treinta y dos pesos 60/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector del Centro Universitario del Norte

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones